UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 29 de octubre de 2014

Señora
Cynthia Benega

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 43/2014 RUBRO 330 para la "ADQUISICIÓN DE UTILES Y OTROS", siendo adjudicada la siguiente empresa:

Benega Emprendimientos: con los ítems solicitados para la provisión de útiles y otros, por un monto total de Gs. 47.050.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones cincuenta mil).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

29/10/2014 Gmail - Notificación de adjudicación del Llamado de Útiles de Oficina y otros- UNICAN

Gmail by Google

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de adjudicación del Llamado de Útiles de Oficina y otros- UNICAN

cynthia benega <cyndibenega@hotmail.com> 29 de octubre de 2014, 13:47
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibí Conforme
Gracias